

Reg. 10

Santiago, 17 de enero de 2022
GG/37/2022

Señora
Valentina Vera
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 4 de enero de 2022, en el marco de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“Junto con saludarlos, les solicito por favor nos envíen el Stock Inversión Extranjera Directa (IED) (Millones de dólares) para la Región de Los Ríos por año desde 2009 al 2020. En la web solamente la información agrupada como De los Lagos / De Los Ríos, se requiere solamente de la Región de Los Ríos.

La información solicitada es requerida para realizar un diagnóstico económico”.

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl.

En lo referente a su solicitud, le informo que el Banco pone a disposición del público estadísticas detalladas Inversión Extranjera Directa de stocks y flujos por país de origen (destino) de la inversión, el sector y la región (inversión directa en Chile), así como de la renta derivada de estas inversiones, tanto la de chilenos en el exterior, como extranjeros en Chile, desglosada por país y sector. Esta publicación es de carácter anual, la última actualización cubre el período 2012 – 2020, y se encuentra disponible en el siguiente link:

https://www.bcentral.cl/documents/33528/2546302/IED_pais_sector_region.xlsx/2e76c523-b6b1-5582-8096-fde1e429e923?t=1633606233677

Respecto a su consulta específica sobre el stock de Inversión Extranjera Directa para la región de Los Ríos, cumpla con informarle que no se cuenta con la apertura solicitada, ni con series homologadas para períodos previos al año 2012.

Saluda atentamente a usted,



BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO

Gerente General
Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información